

1. INFORMACIÓN GENERAL

| | | | |
|----------------------|---|----------------------|------------------------|
| Empresa Usaria: | Triguisar de Colombia S.A. | Actividad económica: | Alimentos |
| Nombre: | CLAUDIA FERNANDA LENIS SANCHEZ | Documento: | CC 29117159 |
| Fecha de nacimiento: | 1979-05-03 | Lugar de nacimiento: | Cali (Valle del Cauca) |
| Edad: | 34 años | Género: | Femenino |
| Estado civil: | Soltera | No. hijos vivos: | 0 |
| Dirección actual: | CALLE 18 67 48 | Municipio: | |
| Teléfono: | 6674036 | Escolaridad: | Estudios_posgrado |
| Ocupación: | ASESOR DE VENTAS | EPS: | Coomeva |
| Responsable: | MARIANA LENIS SANCHEZ (TIA) | Teléfono: | 6674036 |
| Acompañante: | El trabajador asiste a la evaluación sin acompañante. | | |



INFORMACIÓN OCUPACIONAL DEL PUESTO DE TRABAJO (Perfil del cargo)

TRABAJO EN MISION, PORTAFOLIO DE ALIMENTOS

INMUNIZACIONES Relación de biológicos aplicados:

No presenta carnet de vacunación para revisión.

AYUDAS DIAGNÓSTICAS

Visiometría: Visión normal. VISION LEJANA SIN LENTES Ojo Derecho: 20/22 Ojo Izquierdo: 20/22 Ambos ojos: 20/22 VISION CERCANA SIN LENTES Ojo Derecho: 20/20 Ojo Izquierdo: 20/22 Ambos ojos: 20/20
Audiometría: Audición normal bilateral.
Espirometría computarizada: NO REALIZADA.

CONCLUSIONES OCUPACIONALES

De acuerdo al examen ocupacional realizado a CLAUDIA FERNANDA LENIS SANCHEZ con documento de identificación No. 29117159 se considera no presenta restricciones para desempeñar la ocupación de ASESOR DE VENTAS del sector económico Alimentos

CONDUCTAS OCUPACIONALES PREVENTIVAS

1. Capacitar en la prevención de los riesgos propios del oficio a realizar.
2. Utilizar los elementos de protección personal requeridos para la realización de las tareas propias de la ocupación a desempeñar.
3. Capacitar y entrenar en el adecuado uso de los Elementos de protección personal que la empresa le suministra para el desempeño de su trabajo de manera segura.

RECOMENDACIONES GENERALES (Para el manejo de enfermedades generales o comunes)

1. El ejercicio regular al menos 5 veces a la semana en sesiones de media hora, mejora el estado físico y previene patologías cardiovasculares, por lo que le recomendamos la practica de trote, caminata enérgica, natación, ciclismo u otra actividad deportiva, acorde con su estado físico y condición de salud.
2. Solicitar en la EPS evaluación y plan de manejo de su alteración leve del peso por Dietética y nutrición. No le genera limitaciones para el desempeño de su ocupación.

CONCEPTO MEDICO DE APTITUD OCUPACIONAL

NO PRESENTA RESTRICCIONES

CONSIDERACIONES LEGALES RELATIVAS A LOS EXAMENES DE INGRESO: Las Resoluciones 2346 del 11 de julio de 2007 y 1918 de Junio 5 de 2009 del Ministerio de la Protección Social (actualmente Ministerios de Trabajo y de Salud y Protección Social) reglamentan la práctica y contenido de las evaluaciones médicas ocupacionales de ingreso, con el objeto de determinar la existencia de restricciones para el trabajo a desempeñar, acorde con los requerimientos definidos por el empleador en el perfil del cargo. También establece que la Empresa solo puede conocer el CERTIFICADO MÉDICO DE INGRESO del aspirante. Los documentos completos de la Historia Clínica Ocupacional están sometidos a reserva profesional y quedan bajo nuestra guarda y custodia, según lo establecido en la Resolución 1918 de Junio 5 de 2009 y el trabajador puede obtener una copia de ellos cuando lo requiera, entendiendo que hacen parte integral de su historial médico.

Dr. Jose Abraham Gutierrez

Medico Esp. en Salud Ocupacional
R.M. 028-01 Tecnológica de Pereira
Lic. Salud Ocupacional 0242-12

CLAUDIA FERNANDA LENIS SANCHEZ
Documento: 29117159



Escanee el código si desea verificar datos

